

INFORME DE COMISARIO

Quito, 21 de Abril de 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LAVARAPID S.A.
Ciudad

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley y la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, en la que se establecen las obligaciones de los Comisarios, pongo en su conocimiento mi informe, en el que en las partes pertinentes, expreso mi opinión en relación a los Estados Financieros resultantes de la actividad que la compañía, LAVARAPID S.A. ha desarrollado durante el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2013.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La compañía mantiene actualizados los nombramientos de sus administradores, al igual que se ha cumplido con las disposiciones emanadas por los Accionistas.

Se cumple con disposiciones emitidas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Servicio de Rentas Internas en cuanto a sueldos y Aportes del personal. En cuanto a los aportes de personal y obligaciones como agente de retención.

GESTIÓN FINANCIERA

La compañía fue creada en el año 2009, y su actividad económica principal es el lavado industrial y el servicio de lubricación de automóviles. Por el año de constitución la empresa tiene la obligación de presentar sus Estados Financieros de acuerdo a NIIF y dando cumplimiento a la resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, emitida por la de la Superintendencia de Compañías, la compañía está obligada a adoptar las Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF) a sus Estados Financieros, siendo el año 2012 el primer año de aplicación.

Como parte del cronograma que se presentó a la Superintendencia de Compañías, LAVARAPID S.A. debió considerar como año de transición el 2011 y el año 2012 debió presentar los Estados Financieros aplicando NIIF.

El Estado de Resultados de la Compañía presentado al 31 de diciembre de 2013, revela un incremento en ventas comparado con el año 2012 de USD \$. 5.777,12 valor que representa un incremento del 2,14%, adicionalmente los costos comparados en los mismos años reflejan un incremento de USD \$. 37.802,64 que representa un incremento del 23.87%. En cambio los gastos del año 2013 se redujeron en USD \$ 19.020,64 que representa una disminución del 14.97%. Como consecuencia de un crecimiento muy bajo en ventas y de un incremento alto en costos y una reducción en Gastos Operativos, provocan que las utilidades de USD \$. 25.803.70 del año 2013 sean inferiores a las utilidades de USD \$. 40.858.48 generadas en el año 2012, lo que representa una reducción de las utilidades del 36.85% que en dólares significan USD. 15.054,78.

Pese a lo indicado la compañía sigue obteniendo utilidades, y los socios se encuentran tomando medidas correctivas en afán de maximizar las utilidades con un adecuado crecimiento en ventas y un control de gastos que permitan incrementarlas.

También se tratará de incrementar los servicios adicionales los que en el año 2013 se redujeron en un 2.72% comparativamente entre los ingresos que generaron en el 2013 de USD. 95.829.85 con los USD 98.505,45 facturados en el año 2012.

Esta situación se ve reflejada en el siguiente cuadro comparativo.

CUENTAS	2.013	2.012	INCR./(DISM.)	% Inc. / dism.
LIMPIEZA DE VEHÍCULOS	275.603,43	269.826,31	5.777,12	2,14%
SERVICIOS ADICIONALES	95.829,85	98.505,45	-2.675,60	-2,72%
OTROS INGRESOS	2.996,92	216,56	2.780,36	1283,88%
TOTAL INGRESOS	374.430,20	368.548,32	5.881,88	1,60%
COSTOS				
BENEFICIOS SOCIALES	85.927,18	56.022,62	29.904,56	53,38%
INSUMO DE LAVADO Y OTROS	59.001,66	59.276,41	-274,75	-0,46%
OTROS COSTOS	51.242,63	43.069,80	8.172,83	18,98%
TOTAL COSTOS	196.171,47	158.368,83	37.802,64	23,87%
GASTOS OPERATIVOS				
BENEFICIOS SOCIALES	39.086,18	50.526,42	-11.440,24	-22,64%
SERVICIOS PRESTADOS	14.078,75	10.408,00	3.670,75	35,27%
SERVICIOS BÁSICOS	9.575,01	8.520,56	1.054,45	12,38%
SUMINISTROS DE OFICINA Y ASEO	5.545,95	5.591,87	-45,92	-0,82%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.420,44	9.865,94	5.554,50	56,30%
OTROS GASTOS	24.337,46	42.151,64	-17.814,18	-42,26%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	108.043,79	127.064,43	-19.020,64	-14,97%
GASTOS NO DEDUCIBLES	4.968,59	3.225,60	1.742,99	54,04%
DEPRECIACION	39.442,65	39.030,98	411,67	1,05%
TOTAL GASTOS	348.626,50	327.689,84	20.936,66	6,39%
UTILIDAD ANTES PARTIC. E IMPUESTOS	25.803,70	40.858,48	-15.054,78	-36,85%

Como se puede observar en el cuadro comparativo, pese al esfuerzo realizado por la administración por incrementar las ventas, este se logró únicamente en limpieza de vehículos, mientras que en servicios adicionales se redujo la facturación.

Por otro lado los costos se incrementaron en USD \$. 37.802,64 versus un incremento de apenas USD. 5.881,88 en ventas y otros ingresos. Afortunadamente se controlaron los gastos operativos los que se redujeron en USD \$. 19.020,64, situación que permitió

que este año 2013 se obtenga una utilidad, la que aunque inferior a la del año anterior, sigue siendo utilidad.

El incremento en depreciación no fue significativo debido a que los activos fijos se incrementaron muy poco o porque su adquisición fueron los últimos meses del año, por lo que la depreciación no sufrió un crecimiento significativo.

GESTIÓN TRIBUTARIA

La compañía cumple con disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas, es decir realiza las declaraciones de IVA y de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta mensualmente adicionalmente, se presenta anualmente la declaración de Impuesto a la Renta de la Compañía.

LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La compañía cumple con disposiciones legales relacionadas con la Ley de Propiedad Intelectual y los programas que utiliza se encuentran con las debidas autorizaciones para su utilización.

Luego de lo expuesto, considero que los Estados Financieros de la Compañía se encuentran presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los que fueron debidamente realizadas.

Los libros sociales de la compañía se encuentran bien llevados y la nómina de Accionistas debidamente registrada.

Agradezco a los Señores Accionistas por la confianza depositada en quien suscribe, al igual que al personal contable por la colaboración prestada, la que ha permitido el cumplimiento de mi función de Comisario.

Atentamente,



Lic. Geovanny Valenzuela
COMISARIO